

---

---

## CAPÍTULO VII.

---

### SUMARIO.

1. *Oposición á la unidad de Centro-América.*—2. *Pavón y Chátfield en Costa-Rica.*—3. *Misión de Jáuregui.*—4. *Insurrección acaudillada por Guardiola.*—5. *Se publica el tratado.*—6. *Intervención del Salvador.*—7. *Llegada del navío "Asia."*—8. *Ocupación del puerto de San Juan.*—9. *La prensa.*—10. *Observaciones.*

1.—El Gobierno aristocrático restaurado por Carrera, no podía existir sin el fraccionamiento de la América Central y combatía con energía todo pensamiento de unión.

Los reaccionarios de Guatemala habían tenido una funesta influencia en Honduras por medio de agentes, de que se ha hablado extensamente en estos libros.

Ferrera, Guardiola, Coronado Chávez y otros muchos hondureños sirvieron al partido aristocrático guatemalteco; pero, la cuestión de Mosquitia, que tanto afectaba á los intereses hondureños, y la ocupación por fuerzas británicas de la isla de Tigre y el puerto de Trujillo que se atribuían á influencias de Aycinenas y Pavón, levantaban el espíritu del ciudadano que en 1850 se hallaba al frente del Poder Ejecutivo de Honduras.

Él comprendió que necesitaba unirse al Salvador y á Nicaragua para que los tres Estados juntos pudieran resistir los ataques que por diferentes puntos se les dirigían.

Esa aspiración hondureña á la unidad de la patria fué vista como un delito de lesa nación por el Gobierno que restauró Carrera.

Arriaga en una nota dirigida al Gobierno de Honduras lo reconviene amargamente por haber suscrito un convenio sobre nacionalidad sin haber antes pedido permiso al Gobierno de la restauración servil.

El fundamento de esta solicitud era un tratado suscrito en Santa Rosa el año de 1848, en cuyo artículo 12 se estipulaba que Honduras debía discutir con el Gobierno guatemalteco cualquier proyecto de nacionalidad.

Rugama, Ministro hondureño, contestó á Arriaga, que el tratado de Santa Rosa no había sido canjeado; y que, por consiguiente, no era obligatorio.

Dijo también Rugama que á todo deber precede el de la conservación, y que cuando Honduras se vió en el caso de entrar en negociaciones con los Gobiernos de la Confederación, fué precisamente en los momentos en que una fuerza extranjera ocupaba sus fronteras y amenazaba el interior del país.

2.—Costa-Rica se había declarado República independiente; pero los reaccionarios de Guatemala no creían allí bastante avanzado el fraccionamiento, y el Señor Pavón se dirigió á San José, en unión del Cónsul inglés Federico Chátfield, con el fin de afianzar el sistema separatista.

Chátfield y Pavón hablaban del protectorado británico que serviría á Costa-Rica, para ponerse á cubierto de las pretensiones de Nicaragua, sobre el territorio del Guanacaste.

En Costa-Rica se hallaba el General ecuatoriano Juan José Flores, quien había contribuído al fraccionamiento de la antigua Colombia y al decreto en que Costa-Rica se declaró República independiente.

Había salido con Flores emigrado del Ecuador un francés llamado Adolfo Marie.

Él tenía conocimientos generales, había sido discípulo del célebre Antonio José de Irizarri, poseía con perfección la lengua castellana, escribía con habilidad y manejaba con maestría el estilo satírico-burlesco.

A este hombre eligió Pavón en Costa-Rica para que combatiera la nacionalidad de Centro-América.

Marie consagró su pluma á sostener el fraccionamiento de la América Central y á herir con el ridículo á todos los hombres que aspiraban á la unidad de su patria.

3.—Lindo, Presidente de Honduras, había estado mucho tiempo bajo la influencia del partido servil guatemalteco, y el Señor Felipe Jáuregui, de quien se ha hablado muchas veces en estos libros, era su Mentor.

Pero el Jefe hondureño en aquellos momentos aspiraba á eludir la influencia del partido aristocrático, para salvar á Honduras de las maquinaciones que lo amenazaban.

Lindo envió á Jáuregui á San José de Costa-Rica con el fin ostensible de tratar con Pavón y Chátfield; y con el propósito de alejar al negociador del territorio hondureño.

Jáuregui celebró con ambos Señores convenios muy poco favorables á la unidad de Centro-América, y cuando regresaba á Honduras, muy satisfecho de sus triunfos diplomáticos, fué reducido á prisión en Nicaragua.

La integridad del territorio nicaragüense se hallaba entonces amenazada y todo lo que tendía á combatir al partido que en aquel conflicto hería al país, era visto con placer.

4.—Guardiola era amigo de Jáuregui, y aun estaba ligado con él por vínculos de familia.

No era de esperarse que aquel Jefe anti-morazanista y reaccionario, soportara el golpe que Lindo acababa de dar á uno de los hombres que más contribuyeron al infortunio del General Morazán.

Guardiola bajo la influencia de Jáuregui no hacía más que lo conveniente para sostener los intereses del partido servil aristocrático.

El tratado hecho en San José de Costa-Rica por Jáuregui y Mr. Chátfield no era aceptado por el Presidente Lindo, y para que prevaleciera aquella convención, Guardiola hizo contra Lindo un pronunciamiento en Tegucigalpa el 12 de febrero de 1850.

Ese pronunciamiento no fué seguido por todos los pueblos del Estado.

El departamento de Olancho y otros pueblos protestaron contra la sublevación.

5.—“El Correo del Istmo,” periódico de Nicaragua, publicó el convenio celebrado por Jáuregui en San José de Costa-Rica, y el texto produjo mayor excitación en el ánimo de todos los unionistas de la América Central.

Según ese convenio, Honduras debía erigirse en República independiente como Guatemala y Costa-Rica y rechazar para siempre la grata idea que se acariciaba entonces del reaparecimiento de la patria común centro-americana.

El tratado reconoce la deuda inglesa que no era muy elevada y establece la manera de pagarla.

Se habló también contra este reconocimiento; pero la agitación de los liberales no venía de él, sino del proyecto de erigir á Honduras en República soberana, dejando aislados al Salvador y Nicaragua en el proyecto de reorganización de la unidad nacional.

6.—La anarquía hondureña en aquellas circunstancias alejaba la esperanza de combatir con éxito á los separatistas y de hacer resistencia al Gobierno de Paredes que se hallaba bajo la protección de Carrera.

El Presidente Vasconcelos hizo un esfuerzo para poner de acuerdo á Lindo y á Guardiola.

Dió poderes al Ciudadano Victoriano Castellanos para que mediara. La mediación fué aceptada y en Pespire se hizo un tratado de paz en el que se estipula un olvido de todo lo pasado; y la reunión de una Asamblea General en la ciudad de Nacaome á la mayor brevedad posible.

Aquella Asamblea Centro-Americana debía estar custodiada por 400 hombres: 200 de Nicaragua y 200 del Salvador.

Debía también reunirse una Asamblea particular del Estado.

Contiene también el tratado de Pespire, otras estipulaciones accesorias que pueden verse al fin de este capítulo.

Vasconcelos ratificó el convenio y dió una proclama felicitando á los pueblos de Centro-América por la paz que se había obtenido en Honduras.

7.—El 20 de marzo de 1850 llegó el navío de S. M. B. "Asia" y al frente de la isla de Conchagüita, el Comandante dirigió al Gobierno de Honduras una nota en la cual pedía la ratificación del tratado que celebró Jáuregui con Mr. Chátfield.

Esta nota fué contestada manifestando que Jáuregui no había llevado poderes á Costa-Rica para hacer tratados con el Señor Chátfield, sino para verificar convenios con los Estados de Centro-América, y que respecto á los reclamos estaba acordado que se arreglarían por medio de un comisionado que debía dirigirse á Guatemala.

8.—El 8 de abril de 1850, fué ocupado el puerto de San Juan.

Un parte anunció que los marineros de una piragua procedente de la boca de San Juan, referían que hallándose en aquel punto en unión de varios marineros pertenecientes á otra piragua, llegó hacia ellos un agente de la policía inglesa con el objeto de reprenderlos y que esto motivó una disputa que dió por resultado la

concurrancia de los Señores Chátfield, Barruel y Rouchez, quienes ordenaron fuesen amarrados y castigados todos ellos.

La prensa dijo que aquel hecho afectaba tan vivamente y de una manera tan directa el honor de Nicaragua y de todo Centro-América, que guardar silencio sobre el asunto, sería dar malísima idea de los habitantes de estas regiones.

En medio de aquella terrible agitación no se inculpaba á la Gran Bretaña, ni al eminente hombre de estado Lord Pálmerston, sino á Mr. Chátfield á quien se suponía fascinado por los Señores Aycinenas y Pavón.

9.—La insurrección de los montañeses continuaba en Guatemala y la "Gaceta Oficial" lanzaba terribles acusaciones contra el Presidente Vasconcelos y su partido.

Las acusaciones eran tan severas que la "Gaceta Oficial" salvadoreña consignó estas palabras: "Guardaremos un profundo silencio para no ocuparnos en contestar suposiciones gratuitas é insultos innmerecidos."

"El Times" de Londres decía que era un hecho incontestable la ingerencia del Gobierno del Salvador en la revolución de Guatemala.

Estas palabras de aquel importantísimo periódico eran consideradas por los redactores de la "Gaceta Oficial" del Gobierno de Guatemala, como una prueba irrecusable de los cargos que contra el Gobernante salvadoreño se dirigían.

Los salvadoreños respondían que "El Times" había tomado tales noticias de la Gaceta de Guatemala, y que por consiguiente citar en este punto al "Times" era lo mismo que citar el texto literal de la expresada Gaceta.

La regularidad faltaba por todas partes.

El entronizamiento del Gobierno que á la sombra de Carrera se había establecido en Guatemala, quitaba á los liberales toda esperanza de poder restablecer en su patria los principios progresistas que dominaban en la parte iluminada del planeta.

El deseo de unión fascinaba á todos los hombres que creían que su patria no podía ser grande ni respetada en el mundo culto, mientras estuviese fraccionada y cada fracción se mantuviera convertida en un enemigo implacable de la otra.

Las ofensas que en aquellos días infería Mr. Chátfield á tres Estados centro-americanos y la protección que prestaba á otros dos se veía como una prueba de estos asertos.

La insurrección de Guatemala no puede considerarse por el pu-

blicista filósofo ni el observador imparcial, como un elemento civilizador.

Habría sido más conforme al derecho internacional y á la práctica de las naciones cultas declarar la guerra franca y lealmente, que fomentar facciones.

Vasconcelos creía que la suprema ley de la necesidad lo obligaba hasta el extremo de no perseguir á esas facciones y de cubrir las con la bandera del Estado cuando se internaran en su territorio.

10.—“El Progreso” sirvió para que todos los escritores liberales de Centro-América tuvieran un órgano para dar publicidad á sus pensamientos; pero era muy difícil que penetrara aquel periódico en Guatemala y más todavía darle circulación aquí.

Era más fácil hacer pasar licores clandestinos al través de nubes de guardas de la Hacienda Nacional, que introducir un número de “El Progreso” en el país dominado por Carrera.